



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACION DE LA ESCUELA PARA PADRES COMO UNA ESTRATEGIA
DE EDUCACION NO FORMAL EN SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO**

SISTEMATIZACION

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Por:

MARIA ELENA MARQUEZ DE FERNANDEZ

Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADORA SOCIAL
En el Grado Académico de:
LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Maestra Ada Priscila del Cid García
Licenciado Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra María Eloisa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Estudiante Lenin Federico Paniagua González
Estudiante Jaqueline Arlett Estrada Reyes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora, Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinador IIETS Mtra. Ada Priscila del Cid García
Tutora-Revisora MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Coordinadora de Área de
Formación Profesional Específica Mtra. Carmen Maricela Mejía Giordano

“Los Autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras “

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios Ser supremo que me ha fortalecido en todo momento para alcanzar esta meta.
- A Mis Padres Osmundo Márquez García
Carmen Rosales de Márquez
Quienes a través de sus enseñanzas permanecen vivos en mí.
- A Mi Esposo Daniel Antonio Fernández Ramírez
Por apoyarme e impulsarme para lograr esta meta.
- A Mis Hijas Jennifer Marisela Fernández de González
Mónica Nicté Fernández Márquez
Por ser la razón de seguir adelante en la vida.
- A Mi Yerno Amílcar Isaac González Antón
Con aprecio.
- A Mis Hermanos Rudy Adolfo, Alma Rosa y Erick Raúl (QEPD)
Por su apoyo y unión familiar que hemos mantenido en la vida.
- A Mis Sobrinos Mildred, Manuel, Marlon y Rudy
Con amor fraternal.
- A Mis Nietos del Corazón Laura Daniela, María Constanza, Sebastián Alejandro y Santiago Emiliano
Por la alegría que me contagian día con día.

A Mi Nieto (a)

Quien pronto nacerá para mi felicidad.

A Mi Ahijada

María de Lourdes Márquez Castillo
Con Cariño

A Doctor

Ricardo Asturias Valenzuela
Admirando y siguiendo sus pasos en pro de la
niñez guatemalteca.

A Usted

Especialmente

AGRADECIMIENTO

- A: Universidad de San Carlos y Escuela de Trabajo Social
Centro de mi formación académica
- A: Sociedad Protectora del Niño
Por permitirme ejercer mi profesión en pro de la niñez y familia guatemaltecas.
- A: Todas mi compañeras de trabajo de las diferentes Casas del Niño de Sociedad Protectora del Niño, en especial al equipo de Trabajo Social quienes con sus aportes y entusiasmo, me han apoyado en el ejercicio de mi profesión, accionando los diferentes programas de beneficio a la niñez y familias guatemaltecas.
- A: Mi Tutora Revisora MSc. María del Carmen Galicia Guillén por la paciencia y acompañamiento en la revisión y orientación en mi trabajo de sistematización.
- A: Licda. Edelmira Barrientos de González y la profesora Mayra Samayoa por su continuo apoyo.
- A: Departamento de Promoción y Educación de la Procuraduría de Derechos Humanos, por su colaboración en la facilitación de los talleres de la escuelas para padres.
- A: Padres de familia de Casa del Niño por sus valiosos aportes a esta sistematización.

ÍNDICE

	Página	
1	INTRODUCCION	1
2	ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	3
3	CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA	6
4	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	9
4.1	Selección de la Experiencia	9
4.2	Proceso de Sistematización	9
4.2.1	Planificación con el Equipo Multidisciplinario de la Sociedad Protectora del Niño	9
4.2.2	Coordinación con Procuraduría de los Derechos Humanos	10
4.2.3	Descripción del Programa	10
4.2.4	Temáticas abordadas durante los años 2,009 y 2,010	11
4.2.5	Organización	13
4.2.6	Metodología	15
4.2.7	Papel del profesional de Trabajo Social	16
4.2.8	Resultados	18
4.2.9	Recursos Humanos	19
4.2.10	Recursos Materiales y Equipo	20
4.2.11	Financieros	20
5	ANALISIS Y REFLEXION DE LA EXPERIENCIA	21
5.1	Aspectos Positivos	22
5.2	Aspectos Negativos	23
5.3	Lecciones Aprendidas	23
6	PROPUESTA DE CAMBIO	26
6.1	Objetivos	27

6.1.1	General	27
6.1.2	Específicos	27
6.2	Metas	28
6.3	Responsable del Proyecto	28
6.4	Duración del Proyecto	29
6.5	Organización Interna	29
6.6	Proceso a Seguir	30
6.6.1	Investigación Diagnóstica	30
6.6.2	Planificación del Proyecto	31
6.6.3	Organización del Trabajo	31
6.6.4	Capacitación del Personal	31
6.6.5	Metodología	31
6.6.6	Desarrollo del Proyecto	32
6.6.7	Evaluación del Proyecto	34
6.7	Presupuesto	34
7	CONCLUSIONES	36
8	FUENTES DE INFORMACION	37
9	ANEXOS	40

1. INTRODUCCION

En el desarrollo general de los niños y las niñas, es de vital importancia la participación de la familia, el entorno familiar es el primer ambiente donde los niños y las niñas deben de formarse sanos, fuertes, con valores y capacidades que les preparen para ser ciudadanos de éxito.

Guatemala es un país que tiene en su mayoría una población joven, que ha estado sumergida en una prolongada crisis económica y social que lucha por salir de su problemática de pobreza, salud, educación, alimentación, inseguridad, injusticia; afectando estas circunstancias a la familia guatemalteca, creciendo los niños y niñas guatemaltecas en ambientes poco favorables para su desenvolvimiento a veces con ausencias de estructuras familiares, orientadas para su adecuado desarrollo, ya que los padres son fuerzas productivas de este país, lo cual no les permite darles la formación adecuada a sus hijos ya que los padres tienen que trabajar para llevar el sustento diario a la familia y se ven obligados a buscar la seguridad de sus hijos en instituciones como las Casas del Niño, las cuales se dedican a prestar asistencia a los niños que por diversas causas no pueden ser cuidados por sus padres durante el día.

Las Casas del Niño de Sociedad Protectora del Niño han considerado imprescindible utilizar métodos de comunicación masiva, así como mecanismos de instrucción grupal, para transmitir mensajes útiles principalmente dirigidos al padre y madre ya que son los primeros y principales educadores de aquellos ciudadanos que han traído al mundo; implicando todo esto una gran responsabilidad ante la familia, la sociedad y la patria.

De aquí uno de los programas para cumplir con este objetivo es el llamado “Escuela para Padres”, que es un proceso educativo permanente, no formal que tienen como fin ofrecer a los padres de familia de los niños beneficiarios de Casas del Niño, un

centro de capacitación educativa en el conocimiento de la realidad familiar en relación al desarrollo del niño y niña, para provocar un cambio de actitud frente a la educación de sus hijos.

El Trabajador Social como ente importante en esta institución y , parte de un equipo multidisciplinario, actualmente coordina y dirige el programa antes mencionado lo cual le ha permitido aplicar sus conocimientos, métodos y técnicas en forma objetiva, siendo su intervención positiva y satisfactoria.

El presente informe da a conocer una experiencia que se lleva a cabo por la Unidad de Trabajo Social, en las 6 Casas del Niño de Sociedad Protectora del Niño, en las Escuelas para Padres, durante los años 2,009 – 2,010, siendo el abordaje de la Temática con un Enfoque de Derechos, ya que se consideró importante que los padres de familia conozcan y pongan en práctica los cuidados de salud, educación, amor, costumbres, formas de ver el mundo, formas de relacionarse con los demás, como resolver los problemas, lo mismo favorecer aprendizajes importantes para sus etapas de vida, ya que al practicar esto, se está asegurando que los niños y niñas gocen de todos sus Derechos.

En este trabajo se recopila toda la información para poder sistematizar la experiencia vivida en el trabajo social de grupo realizada con los padres de familia, lográndose sistematizar la organización y metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Derechos humanos lo mismo la intervención del Trabajador social en todo el proceso ejecutado.

El contenido de la sistematización se presenta a continuación, incluyendo los antecedentes de la experiencia, contexto donde se realizó, la descripción de la experiencia, el análisis y las reflexiones de la sustentante, conclusiones, propuesta de cambio, fuentes de información y anexos.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

Sociedad Protectora del Niño es una institución privada de bienestar social fundada el 31 de octubre de 1920, tiene estatutos aprobados y personería jurídica reconocida el 27 de mayo de 1922 por acuerdo publicado, en el Diario Guatemalteco No. 30. Actualmente tiene 91 años de existencia “Su misión es dar atención y asistencia integral a niños y niñas de escasos recursos económicos, cuyos padres de familia trabajan durante el día. Su visión es proporcionar cuidados, atención y protección a niños y niñas en forma integral para que estos puedan lograr un desarrollo adecuado que forme integralmente su personalidad”. Uno de sus objetivos es “Apoyar o realizar programas y actividades de educación para padres de familia de niños y niñas asistidos en la institución”. (Sociedad Protectora del Niño, 2001, Estatutos Sociedad Protectora del Niño, Guatemala.).

A través de los años vividos por la institución se ha ido transformando la educación a padres, iniciándose en el año 1922, cuando aparecen las pláticas Educativas dirigidas a las madres sobre Salud, Problemas de los niños, y otros temas. Las charlas se impartían los días domingos, posteriormente se amplía la temática y su objetivo fue ilustrar a las madres en lo relativo a los cuidados físicos y morales de sus hijos, impartiendo las pláticas por prominentes profesionales de la época, las encargadas de organizar esta actividad eran algunos miembros de Junta Directiva.

Hacia el año 1,945 aparece un programa llamado Pequeñas industrias, siendo su objetivo que las madres de familia aprendieran Corte y Confección, Floristería, Sombrerería y así se pudieran defender económicamente, lo cual tuvo éxito durante algunos años. Posteriormente continuo el programa con su misma estructura, hasta en el año 1969 que se dio un nuevo enfoque a éste programa y se dispuso dar pláticas con previo estudio de las necesidades más apremiantes del grupo de padres de familia, por lo que se intercalaron programas recreativos de cine, teatro, actuaciones musicales y así cubrir otras necesidades del adulto.

Durante la década del 70, en el año 1970 las conferencias se realizan en forma más organizada, con temas específicos de psicología infantil, salud , pedagogía, historia, orientación familiar y en el año 1971 con la creación del Departamento Psicopedagógico éste se hizo cargo del Departamento de Conferencias, fueron varios los distinguidos profesionales, literatos, sacerdotes ,periodistas, médicos, trabajadoras sociales, ingenieros, ,psicólogos, que han contribuido y colaborado con su profesionalismo y experiencia a enseñar y orientar por medio de éstas conferencias a los padres de familia de escasos recursos económicos que participan en los programas de Sociedad Protectora del Niño.

A partir del año 1986 se pasa el programa a la Unidad de Trabajo Social y se continua llamando conferencias, se propone un nuevo objetivo que pretende involucrar al padre de familia en el proceso educativo del niño a través de charla-reflexión, apoyando son sus pláticas el programa de Estimulación Temprana y ya se dan el día sábado, los temas que se tratan son de Salud, Desarrollo del niño, Paternidad responsable, Dinámica familiar, temas Pedagógicos entre otros, también se implementa que los padres de familia elaboren un juguete de desecho para sus hijos el cual utilizan en las aulas .Actualmente el programa está bajo la dirección y Coordinación de la Unidad de Trabajo Social y se le denomina “ESCUELA PARA PADRES”. Durante el tiempo que ha estado a cargo de la Unidad de Trabajo Social el objetivo principal ha sido elevar el grado de conciencia de los padres de familia a efecto de lograr su participación activa en el desarrollo integral de sus hijos y por ende de su familia, asumiendo sus funciones con responsabilidad, la temática que se ha desarrollado es variada, habiéndose impartido entre otros temas, Patrones de crianza, Lactancia Materna, Desarrollo del Niño, Medio Ambiente, Crianza con Cariño. (Información obtenida de Memorias varias de Sociedad Protectora del Niño).

En el año 2008, la Unidad de Trabajo Social participó en un diplomado llamado “INNOVACIONES EN EDUCACION Y ATENCION INFANTIL EN PROGRAMAS FORMALES Y NO FORMALES”, impartido por la Organización de Estados Iberoamericanos, lo cual motivo a realizar un cambio en la Temática de Escuela

para Padres, pues se le dio un enfoque de Derechos, por lo que el equipo multidisciplinario de la institución sostuvo pláticas con funcionarios del departamento de Educación de la Procuraduría de Derechos Humanos ya que dentro de los objetivos que se formularon estaba fortalecer las Escuelas para Padres ayudando a las familias a establecer patrones de crianza basados en los Derechos del Niño y Niña, por lo que la temática estaría basada en Derechos Humanos.

Se elaboró conjuntamente con personeros de la mencionada institución un Plan de Acción que duraría dos años 2009-2010, comprometiéndose ambas instituciones a llevar a cabo dicho programa, por lo que se considera importante sistematizar la experiencia para comprobar si la organización y la metodología utilizada en el proceso enseñanza aprendizaje de los Derechos Humanos dentro del Programa Escuela Para Padres logró sus objetivos y al mismo tiempo que puedan transferirse e institucionalizarse los cambios y reformas producidas y comprobar si los padres de familia adquirieron la toma de conciencia y se empoderaron para ser garantes de los Derechos Humanos.

3. CONTEXTO DONDE SE REALIZO LA EXPERIENCIA

El entorno familiar es el primer ambiente para que los niños y niñas se formen sanos, fuertes, con valores y capacidades que les permitan enfrentar su vida futura.

La Sociedad Protectora del Niño a través de sus centros llamados Casas del Niño, ubicadas en las zonas 1,3,5,14 y 19 de la ciudad capital, cubren una población de niños y niñas de 0 a 9 años de edad, que provienen de hogares de escasos recursos económicos, de áreas marginales de la ciudad capital, cuyos padres y madres trabajan todo el día, provocando esta situación presiones en la familia, las cuales le impiden cumplir con sus funciones como tal.

Si partimos del concepto que “familia estrictamente es un grupo compuesto por los esposos con sus hijos, desde el punto de vista histórico, la familia es uno de los primeros poderes educativos; la educación con consciencia de serlo, es decir con intencionalidad y cierto sistematismo, tuvo su origen en el seno familiar. Los padres de familia fueron y siguen siendo los primeros educadores; de ellos reciben los hijos las primeras enseñanzas de manera espontánea y después intencionada” (Lemus L.1969, Pedagogía, Temas Fundamentales . 1era. Edición. Argentina, Capeluz)

De esta manera se puede decir que la familia se presenta como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación psicobiológica; “que en la especie humana; la agrupación familiar se caracteriza por un desarrollo singular de las relaciones que confluyen de la misma naturaleza del hombre y las contradicciones sociales” (Lemus L.1969, Pedagogía, Temas Fundamentales . 1era. Edición. Argentina, Capeluz)

La conservación y progreso de la asociación familiar y su proyección hacia la

sociedad depende en última instancia de la naturaleza humana, de la evolución mental de las generaciones y de las condiciones socio-ambientales que presente el grupo familiar primario. Podemos decir que los padres forman a los niños y niñas hábitos y costumbres, transmiten valores religiosos, morales, culturales y estéticos los cuales son determinantes en la formación del ser humano y en su integración a la sociedad; lo que la familia hace o deja de hacer por el desarrollo de sus hijos, lo afectará positiva o negativamente en toda su vida.

En las casas del niño de Sociedad Protectora del Niño se realizan programas que coadyuvan a cumplir con los derechos de los niños y niñas asistidos, siendo los siguientes: En salud: Preventiva y curativa, atención médica, odontología laboratorio, vacunaciones; en educación: Están los proyectos de estimulación temprana u oportuna, educación parvularia, módulo de reforzamiento, crianza con cariño, capacitación a personal, escuela de niñeras y recreación. En nutrición: Lactancia materna, alimentación balanceada, dietas especiales. En Trabajo Social: Atención social a familias, Escuela para Padres, capacitación a personal. En Psicología: Orientación y atención psicológica a niños, niñas y padres de familia.

No siempre la familia por las circunstancias que se viven en la actualidad, pueden proporcionar el tipo de protección y los estímulos positivos necesarios para el crecimiento y desarrollo adecuado de los hijos, por lo que Sociedad Protectora del Niño ha creído siempre desde su formación que hay que fortalecer el núcleo familiar y mejorar los sistemas de apoyo a la familia, se ha desarrollado programas de beneficio al niño y la niña para llenar sus necesidades básicas tales como salud preventiva y curativa a través de sus clínicas internas, alimentación con menús equilibrados, educación a través del programa de Estimulación Oportuna (Educación Inicial), educación Pre-escolar y Módulo Educativo, actualmente cubre un promedio de 3,114 niños y niñas (Sociedad Protectora del Niño.1932-2010 Memoria de Labores de Sociedad Protectora del Niño. Guatemala.), todo lo anterior se ha desarrollado en un ambiente sano y seguro de cuidado maternal, que proporciona el personal capacitado que tiene bajo su tutoría a los niños y niñas.

Dentro de los programas de proyección social que se tiene es el dirigido a la familia, como el grupo sociológico primario, está la Escuela para Padres, cuyo fin es propiciar la participación activa de los padres en el aprendizaje de nuevas técnicas de educación para sus hijos y de allí que el año 2009 y 2010 el objetivo fue: “Contribuir a la sensibilización de los padres y madres, sobre la importancia de la vivencia de valores humanos y respeto pleno de los Derechos Humanos en la familia, especialmente los derechos de la niñez”. (Proyecto: Proceso de las escuela para el Desarrollo Integral de la Familia, EDIF, Depto. de Promoción y Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos), sin olvidar los objetivos especiales que tiene la Unidad de Trabajo Social en su programa que son “ Proporcionar a los padres y madres de familia herramientas educativas para convertirse en agentes de cambio y mejorar las relaciones del ambiente familiar”. “Reducir el disfuncionamiento familiar, que se traduce en la violencia, humillación, abandono emocional, así como maltrato y abuso infantil” (Sociedad Protectora del Niño . 2009. Programa General de Escuela para Padres, Sociedad Protectora del Niño, Guatemala).

Para desarrollar estos programas las Casas del Niño cuentan con edificios propios, personal capacitado que cuidan a los niños llamadas niñeras, quienes en su mayoría son graduadas en la Escuela de Niñeras de la propia institución.

Cada Casa del Niño cuenta con un equipo multidisciplinario conformado de la siguiente manera: Directora, Sub-Directora, Secretaria, Trabajadora Social, Médico Pediatra, Maestras de Educación Parvularia, Sicóloga: Estudiantes de Sicología de la Universidad de San Carlos que realizan Práctica Supervisada, una Ecónoma, Niñeras Graduadas y Auxiliares y una costurera.

4. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

4.1 Selección de la Experiencia

Para analizar la experiencia se consideró conveniente realizar una sistematización, de las Escuelas para Padres, que funcionan en las Casa del Niño, localizadas en diferentes zonas de la ciudad capital, para poder visualizar en mejor forma , la asistencia, la participación de los padres de familia, metodologías y técnicas utilizadas, asimismo el Rol del Trabajador Social, considerando que todos proporcionan su aporte al trabajo realizado. La metodología para sistematizar experiencias, conlleva revisar registros, ordenarlos y reconstruir lo vivido, para ver que ha sucedido, que factores han intervenido en el proceso, por reflexiones y retroalimentación de la experiencia.

4.2 Proceso de Sistematización

4.2.1 Planificación con el Equipo Multidisciplinario de la Sociedad Protectora del Niño

En el mes de noviembre de 2,008 se concibió la idea por la Unidad de Trabajo Social , de orientar hacia un enfoque de Derechos al Programa de Escuela para Padres, razón por la cual se sostuvieron varias reuniones con el propósito de investigar y analizar las pláticas que ya se habían tratado en los talleres de años anteriores a la fecha, proponiendo que sería más beneficioso y actualizado para los padres de familia realizar una innovación hacia el enfoque de derechos humanos, ya que la mayoría de Programas que se ejecutan en Sociedad Protectora del Niño tienen un enfoque de Derechos Humanos, y se toma en cuenta la salud preventiva y curativa, alimentación balanceada con los nutrientes necesarios, educación, recreación y se promueve la participación familiar, con elementos como la Crianza con Cariño, por lo que se cumple con los Derechos del Niño como los son: “Derecho al amor, afecto, libre expresión y convivencia”; derechos de

identidad, relaciones familiares, Derecho a la libertad, desarrollo integral de la familia, Derecho a la Educación. Derecho a Recreación y esparcimiento.

Para esto se llevaron a cabo diversas actividades y proyectos para alcanzar estos derechos, por lo tanto, se consideró que en base a la atención que proporciona la institución a los padres de familia se les proporcione una preparación para guiar a sus hijos e hijas basada en derechos, proponiéndosele la idea a las autoridades superiores quienes la aprobaron.

4.2.2 Coordinación con Procuraduría de los Derechos Humanos

Siendo en Guatemala la Procuraduría de los Derechos Humanos el ente rector del cumplimiento de estos derechos, se tomó la decisión de coordinar con el Departamento de Promoción y Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos, con quienes a finales del 2,008 y principios del 2,009 se sostuvieron pláticas, para concretar el proyecto entre las Unidades de Trabajo Social y Psicología de Sociedad Protectora del Niño; quienes conjuntamente con el director y docentes de la Procuraduría de los Derechos Humanos elaboraron un Plan de Acción, el cual se presentó a Junta Directiva de Sociedad Protectora del Niño, quien lo aprobó, poniéndose en marcha en el mes de marzo de 2,009 en las 6 Casas del Niño simultáneamente.

4.2.3 Descripción del Programa

El proyecto consistió en la capacitación a padres y madres, en ocasiones abuelos y hermanos de los menores atendidos en Casas del Niño, por medio de un proceso formativo, compuesto por módulos de trabajo que responde a las necesidades de la familia y resolución de conflictos comunes entre los mismos que permitan mejorar los niveles de comunicación, apoyo y comprensión a sus hijos, a la vez establecer una relación con institución y padres de familia para que cada uno juegue

el papel que le corresponde en la formación y dirección de los niños y las niñas.

El programa se desarrolló durante los meses de marzo 2,009 a octubre 2,010, realizando dos reuniones mensuales, dividiendo a la población en dos grupos, con un promedio de asistencia en Casa del Niño No. 1 de 150 personas por grupo; en los otros centros un promedio de 114 padres asistentes y 60 personas promedio en Casa del Niño No. 6. Es importante mencionar que esta última su población de niños atendidos es de 150 y en las otras su población se encuentra entre 300 a 400 menores beneficiados.

4.2.4 Temáticas abordadas durante los años 2,009 y 2,010

Si tomamos el concepto de Escuela para Padres como “Un proceso educativo permanente y no formal que tiene por objeto ofrecer a los padres familia oportunidades de participación en el conocimiento crítico de la realidad familiar, para provocar un cambio de actitudes frente a la problemática familiar y social existente” (Escuela para Padres del Ecuador, una Experiencia en Marcha. 1982. Pag.22). Buscamos la participación de los padres y madres capacitándose y sensibilizándose en los derechos humanos, viviéndolos y practicándolos en sus hogares con sus hijos e hijas y demás miembros de su núcleo familiar. La temática abordada fue la siguiente:

Módulo I: Los Valores Humanos y la autoestima

- Valores Humanos
 - a) ¿Qué son los valores humanos?
 - b) ¿Para qué sirven los valores?
 - c) Enseñanza de valores

- Autoestima
 - a) Qué es la autoestima.

- b) Niveles de autoestima.
- c) Factores favorables y desfavorables de autoestima.

Módulo II: Derechos Humanos

- Concepción y vivencias de los derechos humanos.
- Sensibilización a los derechos y deberes familiares.
- Derechos de los Niños
 - a) Derechos de Provisión.
 - b) Derechos de Participación.
 - c) Derechos de Protección.
 - d) Deberes de niños y adolescentes.

Módulo III: La Familia

- La Familia y las Relaciones Intrafamiliares.
 - a) La familia.
 - b) El trabajo en familia.
 - c) Disciplina en el Hogar.
 - d) El Maltrato Infantil.
 - e) Crianza con Cariño.
 - f) Disciplina Asertiva.
 - g) Violencia Intrafamiliar.
 - h) Relaciones intrapersonales e intrafamiliares.
 - i) Conflictos en la Vida Escolar y Familiar.
 - j) El Trabajo en Familia.

Año 2,010

- a. Valores Humanos

- ✦ Que son los valores.
- ✦ La familia y los valores.
- b. Autoestima
 - ✦ Que es la autoestima, factores de la autoestima.
 - ✦ La familia generadora de autoestima.
- c. Resolución de conflictos
 - ✦ Que son los conflictos.
 - ✦ La familia enfrentando y resolviendo conflictos.
- d. Modelos de crianza
 - ✦ Modelos de crianza positivos y negativos.
- e. Educación sexual
 - ✦ Enseñanza sexual en la familia.

4.2.5 Organización

La planificación, ejecución y evaluación del programa está a cargo de la Unidad de Trabajo Social quien en la ejecución tiene la colaboración de un equipo multidisciplinario en cada Casa del Niño integrado por la directora, sub-directora, psicóloga y niñeras coordinado por la Trabajadora social de cada centro y a nivel general por la Jefatura de Trabajo Social de quien emana las directrices de la ejecución del programa.

En cada Casa del Niño la T.S. planifica y organiza la calendarización de los talleres, estableciendo el contacto directo con la docente de la P.D.H. para establecer las fechas de todo el año. Para cada reunión elabora una agenda la cual pasa a la Directora del centro, quien organiza la logística para que se lleve a cabo la reunión: Citación a padres de familia, salón, equipamiento y toma de asistencia de padres de familia.

En la ejecución de los talleres están presentes trabajadora social, Directora de la Casa del Niño, en ocasiones Sub-directora y como mínimo dos niñeras para

colaborar, todo este equipo asume la responsabilidad y compromiso de llevar a cabo la actividad.

La supervisión general es ejecutada por jefatura de Trabajo Social y de Psicología, quienes evaluaron el proceso a medio año y al final, organizando una reunión donde participaron todo el equipo multidisciplinario de Casa del Niño y docentes del Procuraduría de Derechos Humanos.

Con respecto a la organización de los padres de familia, Trabajo Social los organizó en dos grupos de acuerdo a los programas educativos, al primer grupo asistían los padres de los niños y niñas que están en Estimulación Oportuna (menores de 0 a 4 años) y al segundo grupo los padres de los niños que asisten a pre-escolar y modulo educativo (menores de 5 a 9 años). Los beneficiarios directos fueron padres de familia y sus familias teniendo una asistencia regular en las Casas del Niño de la siguiente forma:

Cuadro 1
Promedio de Asistencia a los Talleres por Casa del Niño

Casa del Niño	Promedio de Asistentes en los 2 Grupos.
Casa del Niño No. 1	275
Casa del Niño No. 1	200
Casa del Niño No. 1	150
Casa del Niño No. 1	120
Casa del Niño No. 1	110
Casa del Niño No. 1	60
TOTAL	915

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Registro de Asistencia de Trabajo Social.

La asistencia de los padres de familia está determinada por la situación laboral

(horarios de trabajo y necesidades familiares).

4.2.6 Metodología

Las actividades han sido desarrolladas durante estos dos años de 15:00 a 17:00 horas, dos tardes al mes, con base al enfoque de Derechos Humanos, siguiendo una metodología de trabajo, siendo la siguiente, se realizó tomando como base el método Investigación-Acción, ya que cumple con requerimientos mínimos para el proceso de formación de las Escuela para Padres.

La metodología a abordar consiste en el análisis de los siguientes aspectos:

Contexto ► **Texto** ► **Compromiso**

Esta metodología parte de propiciar, una participación interactiva, desde la experiencia cotidiana de los padres, madres, familiares con el apoyo del personal de Casas del Niño que deben involucrarse en forma conjunta con el equipo de educadores durante el proceso formativo.

Para inducir los procesos de sensibilización es indispensable partir de las experiencias, necesidades sentidas y reales lo mismo de las experiencias cotidianas de los padres de familia (Programa del Formación de Escuela para Padres, Procuraduría de Derechos Humanos y Sociedad Protectora del Niño).

Si los padres de familia son actores de su propio aprendizaje se desarrolla en ellos procesos de valoración, de significancia, porque les permite aprender, comprender, interpretar, criticar y dar respuestas cada vez más complejas frente a lo que ocurre frente a su alrededor.

También es importante que las personas que sistematizan la experiencia formen parte del proceso con el grupo de educadores, así como lo realizado el equipo de

Trabajadoras Sociales de la Institución, lo cual facilitó construir y reforzar colectivamente la teoría-conocimiento, estableciendo los padres de familia relaciones entre los nuevos contenidos sobre Derechos Humanos y los conocimientos previos; permitiendo esto adoptar nuevas actitudes que favorecen la práctica de los Derechos Humanos.

Cada Taller de Escuela para Padres que se realiza en las Casas del Niño contó con una agenda de trabajo siendo la siguiente:

- a. Apertura, bienvenida de reunión y reflexión sobre el tema anterior.
- b. Dinámica grupal-rompehielo-visualización de experiencias.
- c. Desarrollo del tema.
- d. Trabajo en grupos: socialización.
- e. Síntesis y mensajes básicos del tema tratado.
- f. Compromisos de los padres de familia para con los hijos y la familia con respecto al tema tratado.

4.2.7 Papel del profesional de Trabajo Social

La participación de la trabajadora social en la Escuela para Padres es directa, aplicando en está el método de grupos, ya que es ella quien lleva la agenda de la reunión, participa activamente en la organización de grupos, promociona la reunión y planifica anualmente este programa, como se ha mencionado en los años 2009-2010 se tomó el enfoque de Derechos ya que se cubren niños y niñas y dentro de sus derechos de provisión se toma en cuenta la convivencia familiar y comunitaria, que la institución la proyecta a través de la Escuela para Padres. Es oportuno mencionar que al final de cada reunión la trabajadora social da indicaciones para elaborar un juguete de desecho que se utilizará en el Programa de Estimulación Oportuna.

En el Trabajo Social de grupos la meta es que los individuos que participan este,

tomen conciencia de su potencial para poder conducir sus acciones por sí mismos, por lo que en los grupos de padres de familia que se trabajaron en los talleres, en las primera reuniones se les explicó los objetivos del programa con el enfoque de derechos y su papel durante este proceso.

Es importante resaltar que el proceso de realización de los talleres lo dirige la trabajadora social, quien tiene a su cargo la apertura de la reunión y dirigencia de la misma según la agenda, proporcionando el espacio al educador quien principia por realizar una reflexión con los padres de familia con el tema anterior, para que posteriormente, introducir la temática, con una dinámica, que siempre fueron muy activas, a continuación se formaban grupos con dinámica participativa, reflexionaban sobre la temática del día, para luego, los representantes del grupo pasaban a exponer sus ideas en base a las experiencias de la vida diaria, luego el educador concretizaba y desarrollaba el tema en base a las vivencias y experiencia expuestas por los padres de familia, lo cual ayudo a que estos comprendieran la temática y se comprometieran a ejecutar acciones con sus hijos y su familia respecto a lo tratado en el taller.

Para llevar a cabo lo anterior se utilizaron papelógrafos, marcadores, hojas, lápices, grabadora y en ocasiones algunos Trifoliales.

Al finalizar cada taller la trabajadora social realizaba un comentario de la temática y preguntaba a los padres de familia sobre dudas o preguntas; al mismo tiempo al final de la reunión se proporcionaba a los padres de familia una refacción financiada por la Institución.

Durante el proceso de realización de Escuela para Padres, la Trabajadora social aplicó las técnicas de observación, la cual le ayudó a observar la dinámica de interrelación de los padres de familia dentro de los grupos de trabajo, lo mismo su participación.

Otra técnica utilizada fue la entrevista a padres de familia la cual le permitió establecer el por qué de la inasistencia de los padres a los talleres y a veces la poca participación de estos dentro de la actividad por problemas individuales o sociales.

4.2.8 Resultados

Al realizar el análisis y evaluación del proceso de sistematización es a través de la observación y evaluación ejecutada por el equipo multidisciplinario de Sociedad Protectora del Niño y equipo docente de Procuraduría de Derechos Humanos lo mismo la opinión de los padres de familia de las diferentes Casas del Niño en los grupos focales, lográndose concluir lo siguiente:

- ✦ Se lograron los objetivos propuestos ya que los temas fueron de relevancia para el desarrollo personal de los participantes.
- ✦ La metodología y las técnicas de capacitación utilizados en el proceso tuvieron la efectividad deseada.
- ✦ La dirección y coordinación de Trabajo Social en el proceso formativo fue asertivo y efectivo, permitiéndoles tener más comunicación con los padres de familia, lo mismo integrarse al equipo docente y de la institución.
- ✦ Los docentes de Procuraduría de Derechos Humanos son personas preparadas en el tema y se identificaron con el grupo de padres de familia, siendo convincentes con los diferentes temas.
- ✦ También se concluyó en que el tema que tiene mayor influencia para el desarrollo personal y social de los padres de familia fue la Crianza con Cariño, ya que necesitan mucha orientación para poder formar y educar a sus hijos; lo mismo acerca del maltrato infantil y derechos del niño, los cuales les ayudaron

según indicaron los padres a mejorar las relaciones familiares con sus hijos.

- ✦ Otro aspecto que se logró fue que los padres de familia tuvieron oportunidad de compartir y reflexionar sus experiencias personales y familiares, hubo una relación de apertura y confianza entre los docentes que impartieron el taller, incentivando así la participación.
- ✦ Respecto al material de apoyo se considera que fue efectivo y acorde al tema lo mismo el lenguaje fue claro, sencillo y comprensible.
- ✦ Se considera que la temática fue ampliamente expuesta en los dos años que se trabajó el proceso, los docentes de P.D.H. tienen la capacidad en el campo educativo y derechos humanos, lo cual ayudó a que los padres de familia se sensibilizaran y motivaran a ser mejores padres.

4.2.9 Recursos Humanos

El equipo humano fue el siguiente:

- ✓ Junta Directiva de Sociedad Protectora del Niño.
- ✓ Director Médico de Sociedad Protectora del Niño. Dr. Ricardo Asturias Valenzuela.
- ✓ Equipo multidisciplinario. Jefatura de Psicología y Preescolar, Jefatura de Trabajo y Trabajadoras Sociales, Directoras, Sub-directoras, Niñeras de Sociedad Protectora del Niño.
- ✓ Autoridades y Educadores del Departamento de Educación de Procuraduría de Derechos Humanos.
- ✓ Padres de Familia y Familias beneficiarias de Casas del Niño.

4.2.10 Recursos Materiales y Equipo

Dentro de estos están:

Agendas pedagógicas, fotocopias de instrumentos de medición y de hojas de trabajo, trifoliales, cartulinas d colores, papel manila, marcadores de pizarrón y de papel, crayones, lana de colores, cd de canciones, grabadora, equipo de cómputo, sillas, mesas, pizarrón, goma, silicón, tijeras.

4.2.11 Financieros

El proyecto de Escuela para Padres fue financiado en su totalidad por Junta Directiva de Sociedad Protectora del Niño.

5. ANALISIS Y REFLEXION DE LA EXPERIENCIA

Ante el vacío de la sistematización de los programas educativos que se realizan en Sociedad Protectora del Niño, se propuso realizar la sistematización de la Escuela para Padres, con enfoque de Derechos para realizar una reseña descriptiva histórica y analizar el programa para generar conocimientos sobre el proceso seguido en la enseñanza-aprendizaje de los Derechos Humanos dentro del programa de capacitación a padres de familia y su impacto.

Durante muchos años de ejercicio profesional, como trabajadora en el trabajo con niños, niñas y familias en Sociedad Protectora del Niño, se ha adquirido la experiencia tanto en el trabajo de campo como de oficina y gerencial aplicando la metodología de casos, grupo y comunidad estando convencida que el trabajador social debe demostrar con su trabajo profesional que es capaz de llevar a cabo la dirigencia de varios programas de proyección a la sociedad guatemalteca.

Es así como en Sociedad Protectora del Niño que el trabajador social en el campo de la gerencia de programas infantiles, ha generado cambios en los procesos de diversos programas con el apoyo de las autoridades superiores de la institución estando entre estos el de “Escuela para Padres”, donde en los años 2009 y 2010 se le dio un enfoque de Derechos, para que los padres de familia adquirieran conocimientos sobre los Derechos de los Niños y las Niñas comprendiendo que son sujetos de derecho, personas que hay que escucharlas, apoyarlas en las actividades propias de su edad.

La disciplina como medio de enseñanza-aprendizaje ha sido sujeta a cambios, la disciplina no es asunto de castigo y sanciones por hacer las cosas mal, sino que un complejo de normas y expectativas de un nuevo estilo de vida, donde los padres modelan a sus hijos; los cambios anteriores se han realizado con el empuje que se le ha dado a los Derechos del Niño, generándose una modificación de conducta en los padres de familia de la forma que tratan a sus

hijos e hijas, hablarles a sus esposas y familias; a través de los talleres se ha concientizado a los padres de familia para establecer límites en la conducta permitida a sus hijos, dar tiempo de calidad a estos, modificando de esta forma su actitud en la crianza y rompiendo patrones culturales establecidos.

La enseñanza de valores en los diferentes talleres, les enseñó que el respeto entre todos los miembros de la familia es imprescindible practicarlos, que así como hay derechos hay deberes y obligaciones, que los niños y niñas deben de ser responsables de sus acciones, los padres están conscientes que hay que prepararse más sobre valores y su enseñanza para poder guiar a sus hijos.

También manifiestan los padres de familia que les enseñaron que hay leyes que les protegen como la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Ley Pina) aprobada el cuatro de junio del 2003, según decreto legislativo No. 27 - 2003. Otro punto positivo a resaltar es la organización de talleres a través de pequeños grupos para llevar a cabo las reflexiones personales, lo cual ayudó mucho a que exteriorizarán sus pensamientos y por ende sus problemas, lo cual provocó la participación de todos en el aprendizaje de derechos y valores , considerando los padres de familia que los temas que tuvieron más importancia para ellos para poder formar a sus hijos está Crianza con Cariño, Derechos de los Niños, Valores y Resolución de Conflictos.

Todos los conocimientos adquiridos por los padres expresaron en los grupos focales que los están aplicando ya que esto redundará en la vida futura de sus hijos e hijas.

5.1 Aspectos Positivos

A través de los grupos focales con padres de familia, crónicas de los talleres de la Escuela para Padres y evaluaciones realizadas por el equipo multidisciplinario se puede concluir en lo siguiente:

- ✓ Hubo convivencia para conocerse más entre padres de familia asistentes.
- ✓ Se logró aprendizaje positivo.
- ✓ A través de dinámicas hubieron momentos de diversión.
- ✓ Les enseñaron a controlar los impulsos a través de ejemplos de actitudes en la vida diaria.
- ✓ Se les dio orientación sobre cómo crear a sus hijos con cariño.
- ✓ Aprendieron a valorarse ellos mismos y a sus hijos.
- ✓ Recibieron herramientas para mejorar su propia autoestima y la de sus hijos, pero sobre todo la enseñanza con el ejemplo.
- ✓ Hubo motivación, participación en el trabajo en grupo, lo que ayudó a la interiorización y exteriorización de la problemática de los padres y las alternativas de solución.

5.2 Aspectos Negativos

- ✓ No asisten la totalidad de padres de familia en cada Casa del Niño, ya que la asistencia está determinada por las necesidades familiares y laboral de los padres de familia, en esta última los patrones de su trabajo no les otorgan el permiso para asistir.
- ✓ Escasamente se utilizó medio audiovisuales ya que no se cuenta con equipo de proyección.
- ✓ No se entregó material de apoyo para reforzar teóricamente los temas en los hogares con un pequeño resumen de la temática.
- ✓ Existió un poco de resistencia de participar en los grupos de trabajo por parte de los padres de familia, por timidez, lo cual fue fluyendo más al pasar el tiempo.

5.3 Lecciones Aprendidas

- a) La experiencia profesional de Trabajo Social en Sociedad Protectora del Niño se amplió al realizar una sistematización de la Escuela para Padres con un enfoque específico sobre Derechos Humanos, lo cual permitió conocer que el programa

tiene credibilidad dentro del grupo de familias que se benefician con la atención de sus hijos en las 6 Casas del Niño.

- b) Siendo la institución de Sociedad Protectora del Niño garante de los derechos del niño , Trabajo Social consideró que era necesario que los padres de familia conocieran y ejercitarán estos derechos , para que así se empoderen de los mismos y sean garantes del cumplimiento de estos derechos, lo cual a criterio de Trabajo Social, se logró ya que se ha podido observar que ha mejorado la comprensión de los Derechos del Niño.
- c) La coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos, fue efectiva ya que como expertos en el tema utilizaron una metodología adecuada lo cual hizo entendible los temas a tal grado que los padres internalizaron los conocimientos y buscaron alternativas de solución, proporcionando herramientas para mejorar su labor como primeros educadores de sus hijos e hijas.
- d) En todo el proceso del programa se observó espíritu de grupo y solidaridad en el equipo multidisciplinario en los procesos de enseñanza –aprendizaje, apropiándose del programa, se dio el tiempo requerido para así poder observar la evolución parcial y final.
- e) Sociedad Protectora del Niño reconoce la intervención del trabajador social por su creatividad, responsabilidad e impulso a los programas de prevención y promoción de los Derechos de la Niñez, concientizando a las familias para que asuman su papel de garantizar el cumplimiento de estos.
- f) La oportunidad de capacitación hacia los padres de familia generó adecuadas prácticas de crianza, lo cual beneficia al niño y niña.
- g) Se concluye que el trabajador social debe continuar impulsando programas que

preparen a los padres de familia para que cumplan mejor con su misión y prepararlos más en el campo de la Crianza con Cariño.

- h) Se considera que los resultados obtenidos al finalizar el Programa de Enfoque de Derechos fueron buenos ya que se abordaron temas de interés para los padres de familia , acordes a la realidad familiar , existiendo eficiencia y calidad por parte de los docentes y buena disposición de los padres de familia para aprender y poner en práctica los conocimientos.
- i) Es necesario realizar más motivación y promoción en los padres de familia para lograr su asistencia a la escuela para padres.

6. PROPUESTA DE CAMBIO

Proyecto de fortalecimiento de escuelas para padres de las diferentes casas del niño de sociedad protectora del niño con metodología Crianza con cariño

Hoy día la familia guatemalteca manifiesta crisis en sus valores, que se expresan a través de la desintegración familiar, interacciones negativas entre padres e hijos, disfunciones familiares y otros problemas de índole social.

Las familias asistidas por Sociedad Protectora del Niño, viven en su mayoría en condiciones de marginalidad social y precariedad, lo cual provoca que tengan las características anteriormente expuestas, por lo que, año con año se planifica un serie de conferencias, para impartírselas a los padres de familia, de las diferentes Casas del Niño, con el fin de mejorar el proceso educativo padres e hijos.

Al realizar la sistematización y en el proceso que se siguió con los grupos focales, los padres de familia solicitaron se les ahondara la temática sobre crianza con cariño.

Desde hace varios años este proyecto de Escuela para Padres ha venido funcionando en forma eficiente, estando coordinado y dirigido por la Unidad de Trabajo Social, con la colaboración de profesionales que trabajan en la institución y fuera de ella. Por lo que el equipo coordinador considera que es importante que al padre de familia se le proporcione herramientas básicas, que tengan como propósito contribuir a la reflexión y poner en práctica técnicas adecuadas para la crianza de los hijos con cariño, es por eso que se propone una nueva metodología llamada Crianza con Cariño.

Crianza con Cariño plantea que los procesos de formación de los niños y niñas requieren conocimientos, dedicación, sacrificio, amor, empatía, tolerancia, diversión y disciplina, ésta metodología nació con el propósito de enseñar a las familias, otras alternativas, para educar, disciplinar o corregir en lugar de golpear, gritar, abusar y

descuidar a los hijos.

Considerando que el programa Escuela para Padres de Sociedad Protectora del Niño pretende a través de sus actividades que los padres de familia se concienticen y cumplan correctamente con el rol de madres y padres satisfactoriamente y en base al diagnóstico realizado conjuntamente con éstos a finales del año 2011, se propone el presente proyecto de Crianza con Cariño, como una alternativa que contribuye al mejoramiento de las relaciones familiares y crianza positiva de los hijos.

El programa de Crianza con Cariño, consiste en una serie de talleres con padres de familia, trabajadas por facilitadoras; los temas y las situaciones que se presentan son ejemplos de la vida diaria, facilitando el aprendizaje en un lenguaje sencillo y adecuado para cualquier nivel intelectual y trasfondo cultural.

6.1 Objetivos

6.1.1 General

- Reducir la problemática familiar, que se traduce en violencia, humillación, abandono emocional, así como el maltrato y abuso infantil.

6.1.2 Específicos

- Proveer a los padres de familia de un espacio en que puedan aprender nuevas formas de relacionarse consigo mismos y con los demás.
- Proporcionar a los padres y madres, herramientas que permitan crear condiciones favorables para el desarrollo de sus hijos e hijas y familia.
- Impulsar la participación de los padres de familia en los talleres de Crianza con Cariño por medio de la Escuela para Padres.

- Propiciar en los padres de familia, su participación activa en el aprendizaje de nuevas técnicas de educación para sus hijos, incorporando patrones de crianza no maltratantes
- Fortalecer las acciones de las Escuelas para padres y madres ayudando a las familias a establecer “LA CRIANZA CON CARIÑO”, como un estilo de vida.

6.2 Metas

- a) Realizar tres reuniones mensuales, para llevar a cabo talleres con los padres de familia de cada Casa del Niño.
- b) Lograr la asistencia de un 80% de padres de familia de los niños atendidos en las casas del Niño.
- c) Lograr que el 100% de la población de niños atendidos en Casa del Niño, cuente con un juguete elaborado por sus padres el día que asistan al taller.

6.3 Responsables del Proyecto

Institución Rectora: “SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO”

Ejecutoras del proyecto: El proyecto estará bajo la coordinación de la trabajadora social de cada Casa del Niño, involucrándose el siguiente personal:

- ✓ Trabajadora social de Casa del Niño
- ✓ Estudiantes de psicología
- ✓ Jefatura de Preescolar
- ✓ Maestras de Pre-primaria.
- ✓ Directoras de las Casa del Niño
- ✓ Subdirectoras de las Casa del Niño
- ✓ Niñeras graduadas y Auxiliares

6.4 Duración del Proyecto

6.4.1 La escuela para padres se ejecutará en el período de abril a octubre, con una reunión mensual para cada grupo, teniendo cada reunión una duración de 2 horas, comprendiendo las siguientes etapas:

- ✓ Investigación-diagnóstico
- ✓ Planificación del proyecto
- ✓ Organización del trabajo
- ✓ Capacitación personal (monitores)
- ✓ Desarrollo del proyecto
- ✓ Evaluación del proyecto.

6.4.2. Lugar: Se llevará a cabo en las instalaciones de cada una de las Casas del Niño, Casa No. 1, Casa No. 2, Casa No. 3, Casa No. 4, Casa No. 5 y Casa No. 6; en los locales asignados por la Dirección de dichas casas.

6.4.3 Población Beneficiaria. Participan en las escuelas para padres, los padres de familia de las secciones Sala Cuna, Maternal: "A", "B"; "C"; y "D" de Casa del Niño divididas en 3 grupos:

- ✓ Primer grupo: Padres de familia de las Secciones Sala Cuna y Maternal.
- ✓ Segundo grupo: Padres de familia de las secciones "A" y "B".
- ✓ Tercer grupo: Padres de familia de las secciones "C" y "D".

Se considera que la asistencia será de 150 padres de familia promedio por casa. Las dos primera reuniones serán guiadas y orientadas por las Trabajadoras Sociales y el de las secciones "C" Y "D" por las Maestras de educación parvularia. Todas las reuniones serán coordinadas por la Trabajadora social en cada Casa del Niño.

6.5 Organización Interna

- ✓ Aprobación del proyecto y programa de trabajo por la Junta Directiva de Sociedad

Protectora del Niño.

- ✓ La coordinación del proyecto estará a cargo de la Unidad de Trabajo Social y unidad de Psicología con la colaboración de las directoras y sub-directoras de cada una de las Casas del Niño y estas últimas se encargarán de la logística.
- ✓ La supervisión del proyecto estará a cargo de la jefatura de la Unidad de Trabajo Social y Unidad de Psicología.
- ✓ La ejecución del proyecto estará a cargo de la trabajadora social y Maestra de cada una de las Casas del Niño con la colaboración del personal de niñeras de las diferentes secciones quienes se harán cargo de la logística.
- ✓ Colaborarán como recurso humano en el desarrollo del proyecto los estudiantes de Psicología de la USAC, que realizan práctica en algunas Casas del Niño, cuando el caso así lo amerite, y también se solicitará ayuda de profesionales de otras instituciones, cuando se necesario.

6.6 Proceso a Seguir

6.6.1 Investigación Diagnóstica

Está se realizará a través los grupos focales con padres de familia participantes en la Escuela para Padres, en el mes de agosto del 2011, así como un análisis que realizaron el equipo en relación a los problemas que enfrentan los padres de familia en el proceso de educación y crianza de sus hijos e hijas en esta sociedad tan cambiante. Es fácil darse cuenta cuando la crianza con cariño no está presente, se puede observar en la población asistida que aparecen comportamientos crueles e inhumanos como golpes, gritos o bien descuido y falta de atención, no se expresan sentimientos, ni se deja a los hijos expresar los de ellos, de alguna manera les estamos diciendo a los niños y niñas, que no es bueno tener sentimiento. Todo lo anterior permitió realizar un diagnóstico para poder en base a éste elaborar un proyecto de Escuela para Padres que satisfaga las necesidades de los padres de familia, niñas y niños tema central será “CRIANZA CON CARIÑO”.

6.6.2. Planificación del Proyecto

En base al diagnóstico y reuniendo todos los elementos necesarios se procedió a planificar y elaborar el Proyecto de Escuela Para Padres a realizarse en el año 2012, el cual conlleva todo el proceso de ejecución.

6.6.3. Organización del Trabajo

Se sostendrán varias reuniones con el personal involucrado para:

- ✓ Información del proyecto y cómo funcionará en cada Casa del Niño.
- ✓ Información general sobre en qué consiste la participación de cada persona involucrada en el Proyecto.

6.6.4. Capacitación del Personal

El proyecto de Escuela Para Padres, necesita para llevar a cabo los talleres de Crianza con Cariño, capacitar a monitores para que ejecuten las actividades de docencia con los diferentes grupos de padres de familia que asistirán al taller, por lo que se seleccionó para esta tarea a las trabajadoras sociales y maestras que laboran en las Casas del Niño. Se realizará de la siguiente manera: capacitación al personal que participará como monitor, será capacitado en la metodología de Crianza con Cariño, lo cual se llevará a cabo en dos sesiones de 8 horas cada una en el local que ocupa la Escuela de Niñeras, para lo cual se presentará un programa aparte.

6.6.5. Metodología

- a) Estos talleres enseñan a los padres de familia, nuevas formas de educar a sus hijos y a que su vida familiar cambie de manera positiva, basado en actividades participativas y vivenciales, las que deberá proyectar y aplicar en su hogar y comunidad.

- b) Dichas actividades se realizarán por medio del trabajo grupal, utilizando dinámicas, círculos mágicos y la metodología de reflexión que conlleva introspección y otras.
- c) El proyecto se realizará en 7 talleres, 1 vez al mes dividiendo a la población de cada Casa en 3 o 4 grupos, con una duración cada taller de 2 horas con 30 minutos: La característica de Crianza con Cariño es que sus conceptos los imparte a través de actividades lúdicas de reflexión, diversión y recreación.
- d) Esta metodología requiere de variedad de material didáctico para apoyar y reforzar los diferentes temas.
- e) Con el propósito de promover la interacción de los padres en la fase intermedia de cada taller se tiene un recreo cariñoso con padres y facilitadores en el que se comparten alimentos, juegos y rondas que fomentan la convivencia familiar y grupal.

6.6.6 Desarrollo del Proyecto

- a. Actividades con los padres de familia: Los talleres se realizarán una vez al mes con cada grupo con un horario de 15:00 a 17:30 horas con la siguiente calendarización:

MES	TEMÁTICA	CONCEPTOS Actividades de Aprendizaje
ABRIL	Bienvenida Conceptos básicos del aprendizaje de: “CRIANZA CON CARIÑO”.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Inscripción. ✚ Presentación de facilitadores. Rompehielo La Flor. ✚ Concepto de Crianza con Cariño.

MAYO Y JUNIO	VALOR UNO “Amor a la vida, así mismo y a los demás” “Filosofía de Crianza con Cariño”	<ul style="list-style-type: none"> ■ Filosofía de Crianza con Cariño. ■ Refuerzo del Autoconcepto y la Autoestima. ■ ¿Cómo ser empático a las necesidades? ■ El uso del contacto físico y gentil. ■ Reconocimiento, comprensión y comunicación de sentimientos.
JULIO	VALOR DOS “Respeto hacia todos los seres vivos”	<ul style="list-style-type: none"> ■ Poder personal. ■ La comunicación. ■ Por qué los padres pegan a sus hijos/as?
AGOSTO	VALOR TRES “Estructura y disciplina”	<ul style="list-style-type: none"> ■ Disciplina, Castigo y Recompensas. ■ Manejo, modificación y estímulo de comportamiento. ■ Técnicas para el manejo del comportamiento. ■ Técnicas para estimular el comportamiento.
SEPTIEMBRE	VALOR CUATRO “Humor, risa y diversión”	<ul style="list-style-type: none"> ■ Uso del humor. ■ Uso de la diversión y la risa. ■ Títeres, arte, música y danza. ■ Lectura de cuentos y juegos
OCTUBRE	Evaluación y actividad de cierre.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acto Protocolario con demostración de Crianza con Cariño.

Fuente. Folleto de Asociación de Formación Integral Familiar. ADEFIF. Crianza con Cariño. Guatemala.

b. En cada reunión se llevará cabo una Agenda que comprenderá lo siguiente:

- ✓ Actividad
- ✓ Fecha
- ✓ Duración: 2 horas con 30 minutos (la estructura es la misma para cada tema o sesión, lo que varía son los contenidos y las actividades)
 1. Bienvenida
 2. Rompehielos
 3. Revisión de tareas
 4. Recapitulación del tema anterior y encuadre
 5. Concepto básico de aprendizaje: El tema propuesto
 6. Técnica de aplicación 1
 7. Receso: recreo cariñoso
 8. Técnica de aplicación 2
 9. Asignación de tareas y elaboración de un juguete, demostración.
 10. Evaluación
 11. Cierre cariñoso.

6.6.7. Evaluación del Proyecto

- ✓ Cada mes el equipo coordinador del proyecto se reunirá con el Jefe de Trabajo Social para evaluar el proceso de aplicación de los talleres y la respuesta de los padres de familia, para ir retroalimentando las actividades.
- ✓ Con los padres de familia se evaluará a través de un cuestionario específico y observación del proceso de los talleres por las monitoras.
- ✓ Al finalizar el Proyecto se elaborará un informe de evaluación basado en lo anterior y el resultado final.

6.7 Presupuesto

Dentro de los gastos del proyecto se contempla lo siguiente:

1. Personal técnico profesional (2 trabajadores sociales y 2 maestras ya capacitadas haciendo un total de Q. 100.00 por cada tarde, con un total de Q. 2,100.00)
2. Material didáctico para todas las escuelas

Cantidad	Material	Total
1,000	hojas de papel bond	Q. 47.95
9	unidades de cuadernos de actas	Q. 76.00
8	Cajas de papel carbón	Q. 28.50
15	pliegos de duropor	Q. 52.20
12	Cajas de tempera de 6 colores	Q. 280.00
12	Estuches de marcadores punto grueso	Q. 205.92
12	frascos de tinta para rotulador	Q. 227.76
8	Rollos de masking tape	Q 95.20
48	Pliegos de cartulina	Q. 61.25
7	Juegos de 12 marcadores punto fino	Q. 55.65
1	Docena de lápices mongol No. 2	Q. 15.50
120	Pliegos de papel manila	Q 42.50
12	Blocs de papel construcción	Q. 119.44
12	Blocs de papel arco iris	Q. 168.28
72	Pliegos de papel lustre	Q. 48.60
72	Pliegos de papel de china	Q. 21.38
168	168 Pliegos de papel arco iris	Q. 720.38
1	Galón de Resistol	Q. 72.90
TOTAL		Q.4,439.41

7. CONCLUSIONES

- a) La Escuela para Padres de Sociedad Protectora del Niño es un programa no formal que coadyuva eficazmente a la preparación educativa de los padres de familia de los niños y niñas beneficiarios de las diferentes Casas del Niño, con una organización y metodología propia.
- b) Se logró a través del proceso con Enfoque de Derechos que los padres, madres, familiares, participaran activamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los Derechos del Niño. ejerciendo su autoridad sin faltarle el respeto a sus hijos.
- c) Es necesario fortalecer las escuelas para padres, con adaptaciones de horarios, para atender las necesidades existentes de la población asistida, implementando ayudas audiovisuales y material escrito, ayudando a las familias a establecer patrones de crianza basados en los derechos del niño y la niña, por lo que se necesita ahondar en la metodología de crianza con cariño.
- d) La sistematización es necesaria llevarla a cabo en todos los programas que se realizan en Sociedad Protectora del Niño ya que esto permitirá preservar la experiencia más allá del tiempo de vida de quienes la criaron y la vivieron.
- e) La metodología y técnicas utilizadas encaminadas al análisis y reflexión de los temas desarrollados, basados en las experiencias de los padres de familia, facilitó la construcción de conocimientos sobre Derechos Humanos de los niños y niñas .
- f) La intervención del trabajador social en la planificación, organización y ejecución del programa Escuela para Padres contribuye a que el proceso metodológico de grupos de resultados positivos.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

a. Fuentes Primarias

- **Memoria de Labores de Sociedad Protectora del Niño.** Año 1992 a año 2010.
- **Proyecto, Proceso de Formación de las Escuelas para el Desarrollo Integral de la Familia.** EDIF Departamento de Promoción y Educación de Procuraduría de Derechos Humanos.
- **Proyecto del Programa (2009-2010) “Escuela para Padres”** de Sociedad Protectora del Niño. Guatemala.
- **Revista de Aniversario.** “Sociedad Protectora del Niño”, en sus 70 años de servicio a la niñez, Guatemala, octubre de

b. Fuentes Bibliográficas

- **Bavolek, J. Kaplan ,F, M.S.W. y Comstock C.** (1985) “Crianza con Cariño”, segunda edición. Traducción por Rosalina Simón, E.D.M. y Ronnie Rodríguez. Revisión Técnica por Fran Kaplan. M.S.W, Versión española.
- **Bonilla y Rodríguez,** (1997). Material Didáctico del Seminario sobre Método de Evaluación Cualitativa CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá Colombia.
- **Crianza con Cariño.**(1996) Programa para Padres e Hijos (de 4 años a 12 años) Asociación de Formación Integral Familiar. ADEFIF. Primera Edición. Guatemala. C.A.

- **Delgado J. y Gutiérrez, J.** (1995) (Coordinadores) Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Madrid. Editorial Síntesis Psicológica.
- **Escuela para Padres del Ecuador.** (1982) “Una Experiencia en Marcha”. Ecuador.
- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.** (2008) UNICEF. Un Enfoque de la Educación para Todos Basada en los Derechos Humanos. E.E.U.U.
- **Gagneten, M,** (1994). Hacia una Metodología de Sistematización de la Práctica. Departamento de Investigación y Tesis. Cuaderno Didáctico.
- **González O, C,** “Historia de la Educación en Guatemala”, Sexta Edición Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Martínez Miguélez, M.** (1991). Los Grupos Focales de Discusión como Método de Investigación. Caracas, Venezuela.
- **Oviedo, M. y Fernández B.** (2000). La Sistematización, Una Herramienta para Contribuir al Mejoramiento DE LA Calidad Educativa en las Escuelas. La Paz, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Unesco/Dávila.
- **Parra Sandoval, R. Castañeda B., Camargo, E. Abelló, M.** (2006) Innovación Escolar y Cambio Social. Proyecto Génesis. Tomo I. Capítulo 2. Juan Carlos Tedesco. (2,006) Algunas Hipótesis para una Política de Innovaciones Educativas. Gobierno de España. Ministerio de Educación. Política Social y Deporte.
- **Peralta, V** (2002.) “Una Pedagogía de Oportunidades, Nuevas Ventanas

para los Párvulos Latinoamericanos” Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

- **Roncal, F.** (2006) Currículo y Derechos de la Niñez y Juventud. Diplomado en Innovaciones Educativas y Derechos Humanos. Guatemala.
- **Save Children.** (2008). Programación con Enfoque de Derechos.
- **Situación de la Primera Infancia en Guatemala.** (2008) Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. Primera Edición. UNICEF.

c) Temas Específicos de Psicología Infantil. Salud, Pedagogía, Historia, Orientación Familiar

- **UNICEF,** (2005) Convención sobre los Derechos del Niño. Distr. General. CRC/C/GC/7. 14 de noviembre. Español. Original, Inglés. Comité de los Derechos del Niño
- **Valles, M. S.** (1990) Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid. Editorial Síntesis psicológica.
- **Gordon. T.** (1981). PET. Padres Eficaz y Técnicamente Preparados. 8ava. Edición. México. Diana.

9. ANEXOS

GUIA PARA EL GRUPO FOCAL

EJE 1: FUNCION SOCIAL DE LA ESCUELA PARA PADRES

1. Utilidad del conocimiento que están recibiendo los padres de familia en el programa de Escuela para Padres en su convivencia familiar.

2. Aplicación de conocimientos adquiridos en los Talleres de Escuela para Padres en su diario vivir y su interrelación con los demás.

3. ¿Considera que los contenidos o temas desarrollados sobre los derechos humanos en la Escuela para Padres son de interés?

Si _____ No. _____

¿Por qué? _____

4. ¿Cuáles de los temas impartidos consideran que tiene mayor importancia para ustedes en la labor de formación de sus hijos?

5. ¿Consideran los asistentes a Escuela para Padres que los conocimientos adquiridos tiene utilidad en su vida presente y futura?

EJE 2: SATISFACCION POR EL DESEMPEÑO DE LA ESCUELA PARA PADRES

1. ¿Considera que es de beneficio para su familia la Escuela para Padres?

2. Aspectos positivos que observa al participar en la Escuela para Padres y cuales considera que hay que fortalecer.

3. Aspectos negativos que observa al participar en la Escuela para Padres y cuales habría que cambiar.

4. ¿Cómo le pareció la forma en que se desarrollaron los temas?

Adecuada ___ Clara _____ Comprensible _____ Poco comprensible _____

EJE 3: ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA PARA PADRES

1. ¿Considera que la organización de la escuela padres es efectiva?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Qué participación tiene el trabajador social en la organización y ejecución del taller?

3. ¿Cómo ha sido la participación de cada uno de los autores: docente, trabajadora social, directora, padres de familia asistentes?

4. ¿Consideran que la forma en que se desarrollan los talleres es la más adecuada?

5. ¿Qué se puede mejorar los talleres?

6. ¿Los recursos que se utilizan son adecuados? _____

7. ¿Consideran ustedes que el horario establecido para escuelas para padres es el adecuado?

Sí _____

No _____

CUESTIONARIO A TRABAJADORAS SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES DE LAS CASAS DEL NIÑO DE SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

1. ¿Considera usted que se lograron los objetivos del proceso de formación con enfoques de derechos a padres de familia durante los años 2009 y 2010?

SI _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Cuál es su percepción del impacto de los talleres impartidos en los padres de familia?

3. ¿La metodología y técnicas de capacitación utilizadas por los docentes fueron efectivas?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4. Respecto a la organización del proceso formativo, como lo considera:

Excelente _____ Buena _____ necesita mejorar _____

¿Por qué? _____

5. ¿Considera que los temas abordados en el proceso formativo fueron de utilidad para el desarrollo personal del padre de familia?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6. ¿Cómo califica los materiales de apoyo utilizados por los docentes en el proceso de formación?

Excelente: _____ Bueno _____ regular _____ malo _____

7. ¿Cuáles de los temas impartidos considera usted que tienen mayor influencia para el desarrollo personal y social de los padres de familia?

8. ¿Cómo considera usted que fueron los resultados obtenidos al terminar los talleres con enfoque de derechos?

Excelente: _____ Bueno _____ regular _____ malo _____

9. Indique cuáles fueron los factores o razones que influyeron en los resultados obtenidos

10. Se le solicita si usted tiene observaciones y/o sugerencias sobre este proceso formativo indicarlas a continuación:
